

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 630

SALTA, 6 de junio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.399/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs.48, elevado por el alumno PALAVECINO, ISMAEL SEBASTIAN - L.U.N° 403.897 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector ING. AGR. LELIA LOZANO y DR. ANDRES TALAMO; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador, fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-790 (fs. 6);

Que a fs. precedentes, obra informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 8 de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

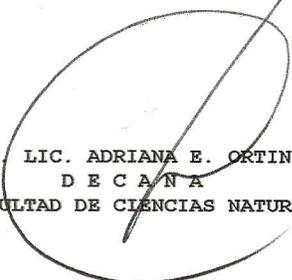
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles 8 de junio a hs. 10.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación del alumno PALAVECINO, ISMAEL SEBASTIAN - L.U.N° 403.897 - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – titulado: “EFECTOS DEL RALEO SOBRE EL RENDIMIENTO DE UNA VARIEDAD DE OKRA (*ABELMOSCHUS ESCULNTUS*) INTRODUCIDA EN EL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA”. Dicho tribunal estará integrado por:

TITILARES: **ING. AGR. MYRIAM VISUARA**
 ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
 ING. AGR. SILVIA CRAVERO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES